



CURIA GENERALIZIA DELLA COMPAGNIA DI GESÙ

PGN 2023/18

Roma, 17 de agosto de 2023

P. José Domingo Cuesta, S.J.
Curia Provincial de Centroamérica
San Salvador.

Muy querido P. Provincial:

Con gran sorpresa y mayor dolor por las consecuencias para la juventud y para todo el pueblo de Nicaragua, he recibido la noticia de la injusta medida de incautación y confiscación de los bienes de la Universidad Centroamericana, UCA, de Managua, por parte de las instituciones que conforman el actual régimen de gobierno en Nicaragua.

Quiero expresarte en estos momentos mi solidaridad y la de toda la Compañía de Jesús, contigo, con la Provincia Centroamericana y con todo el trabajo que la UCA, sus Directivos, su personal docente y administrativo han venido realizando desde sus inicios en 1960, y de un modo especial en estos últimos años en los que se han logrado avances tan importantes en madurar como universidad al servicio de la nación.

El servicio de la UCA ha estado siempre en consonancia con la misión de la Compañía de Jesús y de la Iglesia Católica. Defendiendo la causa de la justicia y la verdad. Promoviendo el derecho al pensamiento y a una educación abierta, democrática y libre. Comprometida socialmente con la calidad de la formación y la defensa del derecho y la vida de los más desfavorecidos. Todos los reconocimientos nacionales e internacionales recibidos por la UCA en estos 63 años dan testimonio de ello.

Sabemos que son totalmente falsas, y sin fundamento alguno, todas las acusaciones que se le hacen a la UCA. Se le ha negado además el derecho a la legítima defensa. Un juicio justo –con una justicia imparcial–, sacaría a la luz la verdad de toda la trama que el gobierno ha venido ejecutando, desde las protestas juveniles del 2018, contra la UCA, contra otras muchas obras de la Iglesia Católica y contra miles de instituciones de la Sociedad Civil, con el fin de asfixiarlas, cerrarlas o apropiárselas. Con calumnias semejantes han ultrajado también los derechos de tantas personas, su reputación, su vida y sus bienes.

Me uno al reclamo para que se revierta y corrija esta medida judicial contra la UCA, para que cese la agresión gubernamental contra ella y contra sus integrantes, para que se abran caminos de diálogo en base a la verdad, la libertad y el derecho a la calidad de la educación de la juventud y de todo el pueblo de Nicaragua.



Valen aquí las palabras que nuestra Congregación General 36 dedicó a quienes trabajan en situaciones de frontera y de persecución por defender la verdad: *“No están solos; forman parte de este cuerpo apostólico nuestro cuyo único consuelo es ser puestos con el Hijo en sus sufrimientos y en su Gloria”* ... *“La amistad nos reúne como amigos en el Señor y nos llama a amar y servir en toda ocasión, unidos a tantos amigos con los que colaboramos, celebramos y proclamamos el Evangelio. Aun en momentos en que afrontamos grandes desafíos y aparentes derrotas, seguimos soñando con ayudar a recrear un mundo diferente, porque hemos conocido a ‘Aquel que tiene el poder para realizar todas las cosas incomparablemente mejor de lo que podemos pedir o pensar’ (Ef 3,20). Por eso nos mantenemos firmes, ‘calzados los pies con el celo por el Evangelio de la paz’ (Ef 6,15)”*

Una vez más, y de modo particular en este momento de cruz, por seguir fieles a Jesús de Nazaret, te reitero mi apoyo y el de toda la Compañía de Jesús a la misión que realiza la Provincia de Centro América en la UCA de Managua. Sigo muy en comunión contigo, con todos nuestros compañeros jesuitas, y con todas y todos aquellos con quienes compartimos la misión y que han puesto alma, vida y corazón en hacer posible lo que hoy es la UCA, arriesgándose para que pueda seguir haciéndolo para la mayor gloria de Dios.

Con nuestra confianza toda en Él y en su verdad que nos hace libres,

Arturo Sosa, S.J.
Superior General